

OFICIO N°002--GADMCG-2024

PARA: Sr. Raúl Roldan
PRESIDENTE DEL PIP-G

DE: Manuel Naula.
CONCEJAL DEL GADMCG

FECHA. 01 de Febrero de 2024.

ASUNTOS. En el texto

Reciba el más cordial y afectuoso saludo, a la vez el deseo de éxitos en las funciones que muy acertadamente desempeña en bien de la sociedad Guamoteña.

Ante el amparo de lo que establece el Art. 92 Núm. 1-4., de la ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Art. 13 del Reglamento de Rendición de Cuentas; Art. 6 de la LOTAIP; así como teniendo conocimiento de que nos encontramos en la fase N°1 del proceso de rendición de cuentas.

Me permito hacer llegar mi plan de trabajo inscrito en el CNE, para que se continúe con el proceso ante el amparo de lo que establece la normativa legal vigente.

Atentamente:


Manuel Naula
CONCEJAL DEL GADMCG

Recibido
01/02/2024
11 H00 AM

